



Centro adscrito a



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Guía Docente 2024/2025

CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL

Modalidad: Presencial – A distancia

**Máster en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales**

Contexto Político, Económico y Social

CURSO	MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS
MÁSTER	ESPECÍFICO	RELACIONES INSTITUCIONALES	OBLIGATORIA	PRIMERO	4'5 ECTS

Titulación: Máster en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

Centro: IMEP en C/Arzobispo Loaces, 3 (Alicante).

Idioma: Castellano

Horario de atención a los alumnos: miércoles de 17:00 h a 18:00 h (previa solicitud de cita vía email).

1. Profesorado

Dr. Virgilio Fco. Candela Sevilla: virgilio.candela@protocoloimep.com

Horario	Salidas académicas / Visitas al centro	Exámenes
Jueves 16:00 h – 19:00 h	Salida: <i>“Visita a Gabinete de Protocolo y Comunicación de la Excm. Diputación de Alicante”.</i> Fecha: pendiente de confirmación	No se contemplan
	Conferencia magistral: <i>“Conferencia magistral a cargo de Manuel Desantes, jefe de Gabinete del Excmo. Catedrático de Derecho Internacional”</i> Fecha: pendiente de confirmación	
	Conferencia magistral: <i>“Conferencia magistral a</i>	

	<i>cargo de Alejandro Riera, exjefe de Gabinete de la Delegada del Gobierno en Valencia</i> Fecha: pendiente de confirmación	

Recomendaciones para la asignatura

- Leed la guía docente con detenimiento.
- Resolved cualquier cuestión relacionada con la materia con la mayor antelación posible para que podáis planificar vuestro trabajo de la manera más adecuada.
- Prestad atención a las recomendaciones del profesorado sobre los materiales complementarios.
- Se recomienda leer previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual al inicio de curso para una mejor asimilación del contenido.
- Revisad la bibliografía recomendada.
- Cumplid escrupulosamente los plazos de entrega tanto de tareas como de las prácticas.

Además, se recomienda abordar el estudio de esta asignatura con el ánimo de adquirir nociones, conocimientos y conceptos básicos y generales de cultura general, relacionados con la Ciencia Política, la Historia Universal Contemporánea y las Relaciones Institucionales, en directa imbricación con la Organización de Eventos y el Protocolo Institucional. Con este fin, se recomienda un seguimiento diario de los temas de actualidad a través de los medios de comunicación y las publicaciones especializadas relacionados con esta materia, contando para ello con la tutorización permanente del profesor tutor.

De forma paralela, algunas materias adicionales y/o afines cuyo conocimiento ayuda a la comprensión teórica de la asignatura son: el Derecho Internacional, la Sociología, la Economía, la Filosofía Política, la Historia Contemporánea, las Relaciones Públicas o el Periodismo.

Se recomienda asistir con un ordenador portátil y tener una mente abierta y constructiva para poder participar del ritmo dinámico de clase que se pretende proponer. Despojar miedos y prejuicios hacia la Historia y prepararse para conocer por qué el mundo se ordena actualmente así, desde el contexto internacional hasta el local, pasando por el estatal, autonómico y provincial

En la Modalidad a Distancia, además:

- Leer previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual antes de la visualización de las diferentes píldoras formativas y blackboards.
- Remitir vía e-mail las posibles dudas que puedan surgir tras la lectura del temario o prácticas, para que puedan ser resueltas a través del correo electrónico o vía blackboards.
- Visualizar las píldoras formativas del campus virtual para una mejor comprensión y asimilación del contenido.

Mecanismos de coordinación docente

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del coordinador de Máster, que recae en la figura del director de Grado y Máster. Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

2. Descripción de la asignatura

Esta asignatura, pretende introducir a los estudiantes en la producción de los eventos prestando especial atención en la elección y utilización de materiales, equipamientos e instalaciones. Del mismo modo, se enfoca al diseño y distribución de los espacios donde se desarrollan los acontecimientos de diferente índole. Por último, se enseña a determinar indicadores de rendimiento, a realizar informes de seguimiento, desarrollar un plan director de evento y a definir eventos socialmente responsables.

3. Competencias básicas, generales y específicas

a. Competencias básicas y generales

CG6- Capacidad para innovar en el desarrollo de nuevas líneas, eventos y productos.

CG5- Capacidad analítica y crítica para definir acciones y situaciones protocolarias que no favorezcan la buena interrelación entre diferentes instituciones.

CG8. Capacidad de comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos.

b. Competencias y específicas

CE7- Capacidad para adaptar los conocimientos adquiridos en materia de protocolo a la definición de las nuevas problemáticas y el análisis de sus efectos en la mediación entre estados.

CE8- Capacidad para identificar habilidades de persuasión propias de las relaciones institucionales y diplomacia pública, con el objeto de establecer y mejorar el diálogo entre los ciudadanos de dos o más países y potenciar el entendimiento y las percepciones mutuas.

CE9- Diseñar, desarrollar y evaluar de manera avanzada la organización de un evento, teniendo en cuenta los avances establecidos en materia de protocolo y relaciones organizacionales.

CE10- Capacidad para reconocer la influencia e importancia del protocolo a nivel avanzado, como herramienta para la gestión de crisis institucionales, acciones de responsabilidad corporativa o la creación de campañas de gestión pública o privada.

CE13- Capacidad del estudiante de conocer las herramientas de creación de marca personal para adquirir un posicionamiento personal hacia el logro de cualquier objetivo.

CE14- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas del profesional del Protocolo y Eventos.

CE18- Ser capaz de conocer la empresa y el protocolo específico en este campo, procurando la aplicación de las técnicas protocolarias, buscando las innovaciones precisas y su relación con los actos institucionales oficiales.

CE2- Capacidad para reconocer de manera integral y avanzada los principales instrumentos de la política exterior que asientan las bases de las Relaciones Institucionales.

CE3- Capacidad y habilidad para utilizar el pensamiento creativo, idear, conocer y detectar tendencias emergentes en el ámbito de la Organización de Eventos, el protocolo y las Relaciones Institucionales.

CE4- Capacidad para conocer el estado actual de la investigación en el ámbito de la organización de eventos, el protocolo y las relaciones institucionales.

4. Contenidos

Clases teóricas

Unidad didáctica I: El Estado de la cuestión

Tema 1: España (historia, Estado de las autonomías y organización política)

Tema 2: La Unión Europea (origen, tratados e instituciones)

Tema 3: El orden internacional (análisis geopolítico general)

Unidad didáctica II: El ámbito internacional

Tema 4: La Unión Europea

Tema 5: Principales instituciones políticas

Tema 6: Principales organismos económicos

Unidad didáctica III: El ámbito estatal

Tema 7: El nuevo Estado autonómico. La organización territorial

Tema 8: Principales órganos ejecutivos y legislativos

Tema 9: Situación socio-económica. Retos y desequilibrios

Unidad didáctica IV: El ámbito municipal y regional

Tema 10: Los Ayuntamientos

Tema 11: Las diputaciones provinciales

Tema 12: La Generalitat Valenciana

Tema 13: Otras instancias y entidades socio-económicas

Clases prácticas

Está previsto que los/as estudiantes realicen una serie prácticas con el objeto de asimilar e interiorizar los contenidos docentes recogidos en la programación de esta asignatura. En tal sentido, aparte del estudio, la participación en diferentes actividades prácticas contribuye a que la comunidad académica de IMEP se beneficie de los resultados de las actividades individuales y grupales, produciendo sinergias. Todas estas prácticas serán puestas en conocimiento del alumnado con suficiente antelación, de forma presencial y a través de la plataforma *moodle* de la asignatura. De forma puntual, se valorará el poner algunas prácticas en público conocimiento y para su eventual debate entre los/as alumnos/as de la asignatura, en beneficio de los/as demás estudiantes, siempre que su naturaleza lo permita.

El alumnado de la asignatura realizará trabajos dirigidos o análisis de casos prácticos, en base a los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, consistentes en:

- Entrega de ejercicios, en los que se realizará un análisis de informes y/o documentos de trabajo, y solución de problemas.
- Visionado de vídeos, entrevistas o películas.
- Visita a páginas webs, entre otros.

5. Metodología

Presencial

Clases Teóricas

La metodología empleada para esta asignatura será de sesiones presenciales en las que se combinarán exposiciones teóricas, participación de profesionales externos mediante visitas al centro o por videoconferencia. Todo ello, con la finalidad de promover dinámicas de participación. Igualmente, se fomentará el aprendizaje autónomo a través de la investigación y el trabajo individual mediante técnicas que potencien la creatividad, la participación y el interés por los diferentes temas tratados.

Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente en el aula, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

A distancia

Clases Teóricas

Mediante la pertinente adaptación a las posibilidades, oportunidades y medios propios de la plataforma virtual de IMEP (Aula Virtual), la metodología para el desarrollo de las diferentes sesiones e impartición de las unidades didácticas de la asignatura comprenderá, de forma equilibrada, según los requerimientos de los contenidos y la mejor forma de integrar los conocimientos en la estructura de aprendizaje más eficaz, períodos mediante clases teóricas expositivas con referencias prácticas y aplicadas.

El alumnado tendrá acceso a las píldoras formativas correspondientes a la asignatura con exposiciones de los contenidos resumidos más importantes. Se realizarán en torno a 9

sesiones de *Blackboard* donde explicar los contenidos más prácticos de la asignatura. Además, se contará con material de estudio por escrito y textos complementarios.

El alumno puede pedir las tutorías que estime oportunas por e-mail al profesor responsable.

El profesor mantendrá contacto continuo y directo con los alumnos de la modalidad de distancia a través del correo electrónico, teléfono, aula virtual (foros, mensajes) y de la plataforma virtual de IMEP. El calendario de *Blackboards* se determinará con el profesor los primeros días de la materia.

Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente a lo largo del temario, de las píldoras formativas y de las blackboards realizadas, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

6. Atención a la diversidad

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre el alumnado y el docente con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Promover la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Facilitar la interacción comunicativa entre el alumnado a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

7. Resultados de aprendizaje

Los alumnos de nuestra asignatura de Contexto conseguirán los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1- Conocimiento adecuado del entramado institucional de nuestro contexto general, incidiendo en aquel internacional en el que nos englobamos y descendiendo más tarde hacia el ámbito nacional, autonómico y local. El buen manejo de la organización institucional facilitará la interacción del alumnado con su hábitat profesional.
- 2- Acercamiento al diálogo institucional y a la solución de posibles conflictos de competencias es un elemento de imprescindible conocimiento para nuestro alumnado.
- 3- Reconocimiento de los principales actores públicos que intervienen en la comunicación institucional y en la diplomacia internacional.
- 4- Posibilidad de propiciar eventos de carácter innovador que involucren a actores e instituciones públicas y que prevengan posibles conflictos competenciales por la naturaleza de sus funciones.
- 5- Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales, referidos a cuestiones institucionales competenciales.

8. Sistema de evaluación

Presencial y Distancia

Convocatoria Ordinaria - Evaluación Continua

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

A continuación, se establecen los criterios de evaluación de la materia:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposición oral y práctica final del conjunto de dinámicas	10%
Asistencia teoría/prácticas	10%
Participación activa del alumnado	30%
Realización de trabajos dirigidos	50%

La evaluación final consistirá en la realización de un trabajo final (60%). Este trabajo se planteará al inicio del Curso y el docente guiará al alumnado a lo largo de las semanas hasta su buena concreción final.

La realización de dos trabajos grupales en la asignatura está asignada con un 30% de la calificación final, contemplándose la realización de dos trabajos sobre un *Conflicto Internacional* y sobre un *Conflicto Competencial* que tendrá un valor respectivo del 15% de la calificación final. Así mismo se establece en un 10% el compromiso y la participación del alumnado lo que significa que se valorará en gran medida la participación en los distintos foros de debate planteados en la plataforma virtual por el docente y el interés que el alumnado muestre por la materia.

Resumiendo, esta será la evaluación de los alumnos en su naturaleza presencial y a distancia.

1. Trabajo: 50% de la nota final (*)
2. Realización de dos trabajos grupales: 40% de la nota final (**)
3. Participación: 10% de la nota final

(*) Trabajo, Organización de un Evento con actores competenciales (individual, 50% calif. final)

(40% del Trabajo y 10% a la Exposición del mismo)

(**) Trabajo 1, Explicación de un Conflicto Internacional (por parejas, 20% de la calificación final)

Trabajo 2, Explicación de un Conflicto Competencial (por parejas, 20% de la calificación final)

Convocatoria Ordinaria - Evaluación No Continua

A continuación, se establecen los criterios de evaluación de la materia:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposición oral y práctica final del conjunto de dinámicas	10%
Asistencia teoría/prácticas	10%
Participación activa del alumnado	30%
Realización de trabajos dirigidos	50%

La calificación final será el resultado de la realización de un Trabajo Final y su posterior exposición. Este trabajo deberá ser consensuado con el profesor y deberá hacer constar los apartados más relevantes desarrollados a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en las relaciones competenciales de las instituciones participantes del evento organizado. La exposición tendrá como duración 15 minutos y se verá acompañada de una presentación de un mínimo de 15 diapositivas.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación Continua

A continuación, se establecen los criterios de evaluación de la materia:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposición oral y práctica final del conjunto de dinámicas	10%
Asistencia teoría/prácticas	10%
Participación activa del alumnado	30%
Realización de trabajos dirigidos	50%

La calificación final será el resultado de la realización de un Trabajo Final y su posterior exposición. Este trabajo deberá ser consensuado con el profesor y deberá hacer constar los apartados más relevantes desarrollados a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en las relaciones competenciales de las instituciones participantes del evento

organizado. La exposición tendrá como duración 15 minutos y se verá acompañada de una presentación de un mínimo de 15 diapositivas.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación No Continua

A continuación, se establecen los criterios de evaluación de la materia:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposición oral y práctica final del conjunto de dinámicas	10%
Asistencia teoría/prácticas	10%
Participación activa del alumnado	30%
Realización de trabajos dirigidos	50%

La calificación final será el resultado de la realización de un Trabajo Final y su posterior exposición. Este trabajo deberá ser consensado con el profesor y deberá hacer constar los apartados más relevantes desarrollados a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en las relaciones competenciales de las instituciones participantes del evento organizado. La exposición tendrá como duración 15 minutos y se verá acompañada de una presentación de un mínimo de 15 diapositivas.

Común para todos los tipos de evaluaciones:

PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno/a superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

Talleres, seminarios y prácticas:

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

9. Planificación de actividades de aprendizaje

Modalidad presencial

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas presenciales	50
Clases prácticas presenciales	10
Seminarios	10
Trabajos en grupo	10
Tutorías	10
Tareas autónomas del estudiante: preparación de clases, estudio y elaboración de trabajos	25
Total volumen trabajo del alumno	115

Modalidad a distancia

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas online	50
Clases prácticas online y otras actividades	10
Seminarios	10
Trabajos en grupo	10
Tutorías	10

Tareas autónomas del estudiante: preparación de clases, estudio y elaboración de trabajos	25
Total volumen trabajo del alumno	115

Cronograma

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
1	1	1,2,3,4,5,6,7	Presentación asignatura Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
2	1	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
3	2	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
4	3	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
5	4	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
6	5	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
7	6	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
8	7	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
9	8	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
10	9	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%

11	10	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
12	11	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
13	12	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
14	13	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
15	13	1,2,3,4,5,6,7	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%

10. Bibliografía recomendada

10.1_BIBLIOGRAFIA GENERAL

ATTINA, F., *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Ed. Paidós, Barcelona, 2001.

BALIS, Christina V. y SERFATI, Simon (eds.). 2004: *Visions of America and Europe*, CSIS, Washington DC.

BARA, Judith y Mark PENNINGTON (Eds.), 2009. *Comparative Politics: Explaining Democratic Systems*, Londres: Sage.

BOIX, Carles y Susan C. STOKES (Ed.). 2007. *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford: Oxford University Press.

COLOMER, Josep M. (Ed.) 2008. *Comparative European Politics*, Nueva York: Routledge.

DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel, 2013. *Las organizaciones internacionales*, (16ª Ed. coordinada por Sobrino Heredia, J.M.). Madrid: Tecnos.

ESPING-ANDERSEN, GØSTA y PALIER, Bruno, 2010. *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel.

HABERMAS, Jurgen. 1991: *The structural transformation of the public sphere*, MIT Press, Cambridge.

HARGUINDÉGUY, Jean-Baptiste (2015). *Análisis de políticas públicas* (2ª Ed.) Madrid: Tecnos.

HOCKING, Brian. 2005: "Rethinking the 'new' public diplomacy", en MELISSEN, J. (ed.): *The new public diplomacy*, New York, Palgrave, pp. 28-46.

HOYLAND, Bjorn y Simon HIX, 2012. *El sistema político de la unión europea*. McGraw-Hill/Interamericana De España.

JOHNSON, Stephen; DALE, Helle C. y CRONIN, Patrick. 2005: *Strengthening U.S. Public Diplomacy Requires Organization, Coordination, and Strategy*, The Heritage Foundation, nº 1875, Washington DC, Agosto.

KAGAN, Robert. 2005: *Of Paradise and Power: America and Europe in the New World Order*, Alfred A. Knopf, New York.

MELISSEN, Jan, (ed.). 2005: *The new public diplomacy*, New York, Palgrave. PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.). 2009: *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel.

RUBIO, María Josefa y Eloisa DEL PINO, 2016. *Los Estados del bienestar en la encrucijada*. Madrid: Tecnos.

TRUYOL Y SERRA, Antonio. *La integración europea: Análisis histórico- institucional contextos y documentos*. Madrid: Ed. Tecnos.

AA. 2010. *Cuadernos Pedagógicos de la UE: Historia de la integración europea y sus instituciones. La Unión Europea en la sociedad internacional. La Unión Europea económica*. MEC/Estudios de Política Exterior, S.A.

10.2_BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, 1992. “Una comparación entre modelos de transición hacia la democracia: los casos de España, América Latina y Europa Central”, en *Procesos de transición a la democracia: estudios comparativos*, IIDH-CAPEL, Costa Rica, pp. 13-57.

ALCARAZ, Manuel, 1985. *Cuestión nacional y autonomía valenciana*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.

CANALES ALIENDE, José Manuel, 2013. “La Administración y la Función Pública durante la transición política española”, en *Res Pública: Revista de Filosofía Política* nº 30, Año 16, pp. 77-92.

CANDELA SEVILA, Virgilio Fco., 2018. “Cuarenta años de democracia en España: análisis de las interpretaciones histórico-políticas del proceso de transición (1977-2017)”, en *EnContexto, Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, número 8, Enero-Junio 2018, Medellín: Tecnológico de Medellín.

COTARELO, Ramón (Compilador), 1992. *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

FORNER MUÑOZ, Salvador, 1985. “La economía alicantina durante el franquismo”, en *De la Posguerra a la Democracia*, Historia de la Provincia de Alicante, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Murcia: Ediciones Mediterráneo, pp. 321-334.

FUSI, Juan Pablo, 1985. *El boom económico español*, Cuadernos Historia 16, Madrid: Editorial Cambio 16, nº3.

JULIÁ, Santos, 1994. “Orígenes sociales de la democracia en España”, en M. Redero San Román (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, nº15, pp.165-188.

LINZ, Juan J., 2000. *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Londres: Lynne Rienner Publishers.

MARINA, Marcos, 2016. “El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de las elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 38, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 235-256.

MARTÍN ACEÑA, Pablo, MARTÍNEZ RUIZ, Elena y PONS BRIAS, María Ángeles (Eds.), 2013. *Las crisis financieras en la España contemporánea, 1850-2012*, Barcelona: Crítica.

MONTERO, José Ramón, 1987. “Elecciones y ciclos electorales en España”, *Revista de Derecho Político*, núm. 25.

ROJAS-MARTÍN, F. (Coord.), 2019. *Innovación pública en el ámbito local. Una aproximación a las metodologías y experiencias*. Madrid: FEMP.

SANTACREU SOLER, José Miguel y GARCÍA ANDREU, Mariano, 1995. *Eleccions i partits polítics a la Comunitat Valenciana (1976-1993)*, Alicante: Universidad de Alicante.

Enlaces web:

Organismos Públicos de la Administración General del Estado

<https://www.dyntra.org/indices/organismos-publicos-de-la-administracion-general-delestado/?ineedthispage=yes>

Organismos Públicos Españoles

<https://www.idae.es/organismos-publicos-espanoles>

Guía de Empresas Españolas

<https://guiaempresas.universia.es/>

Ranking de Empresas Españolas

<https://ranking-empresas.eleconomista.es/#>

Organismos Públicos Valencianos

https://www.gva.es/es/web/la-generalitat/inicio/la_administracion_valenciana/lav_organismos

Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana

<http://www.ces.gva.es/es/contenido/documentos/memorias-socioeconomicas/memoria-del-ano-2018>

Asociación Valenciana de Empresarios (AVE)

<http://www.ave.org.es/quienes-somos/>

Enlaces de Interés en la Comunidad Valenciana

https://www.gva.es/es/inicio/atencion_ciudadano/enlaces_interes

Directorio Municipal de la Provincia de Alicante

<http://documentacion.diputacionalicante.es/dlocal.asp>

Mancomunidades Provincia Alicante

<http://documentacion.diputacionalicante.es/mancomunidades.asp>

Listado de Empresas de la Provincia De Alicante

<https://guiaempresas.universia.es/provincia/ALICANTE/>

Círculo de Economía de la Provincia de Alicante

<http://www.circuloeconomiaalicante.com/>

Agentes Sociales Alicante

<https://www.diarioinformacion.com/directorio-provincia/agentes-sociales-alicante.html>

11. Actividades formativas

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar en el campus virtual, en los diferentes perfiles oficiales de las redes sociales y en la página web del centro: www.protocoloimep.com.

12. Tutorías

Modalidad presencial

El alumnado que esté interesado deberá solicitar a través de correo electrónico, una tutoría personal con el docente para resolver cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerá el horario y fecha idónea para la realización. La tutoría tendrá lugar en la sede de IMEP en Alicante o por videoconferencia.

Modalidad a distancia

En el caso de la modalidad a distancia, se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior, salvo en lo referente al lugar de realización de la tutoría, ya que, en esta modalidad, la tutoría se realizará mediante el uso de videoconferencia.